

DECRETO 1629 DE 2018

(agosto 24)

D.O. 50.695, agosto 24 de 2018

por el cual se efectúa un nombramiento en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase con carácter ordinario al doctor José Andrés Romero Tarazona, identificado con la cédula de ciudadanía número 91491182 de Bucaramanga, en el cargo de Director General Código 510 Grado 07 de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 24 agosto de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Alberto Carrasquilla Barrera.

